



Recomendaciones para el control de alternaria en el cultivo de cítricos



Junta de Andalucía
Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

Las recomendaciones para **alternaria** en el cultivo de los cítricos son las siguientes:

FENOLOGÍA ACTUAL

Estado K o **envero** –
Recolección y 40%
de fruto en desarrollo
en variedades más
Tardías.

RECOMENDACIONES (MEDIDAS CULTURALES)

- En general hay que evitar las situaciones que favorezcan la presencia de humedad en la parcela junto con tejido vegetal susceptible.
- En las parcelas ya establecidas, hay que evitar los riegos por inundación y es recomendable mantener el suelo desnudo, sin cubierta vegetal ni restos de poda, para reducir la humedad ambiental.
- En algunos casos es posible actuar también mediante poda para mejorar la ventilación.
- Es importante realizar una programación adecuada del abonado nitrogenado y el riego para evitar la profusión de brotaciones jóvenes, altamente susceptibles a la enfermedad.
- En la práctica es muy difícil conseguir una reducción de inóculo significativa en la parcela, ya que el patógeno está distribuido en los diferentes órganos afectados en la copa del árbol, la hojarasca del suelo y las malas hierbas.

Métodos de control químico:

- Los fungicidas de contacto son efectivos frente a la mancha marrón.
- Las aplicaciones deben realizarse con antelación al inicio de los períodos de infección para proteger las hojas jóvenes y los frutos.
- Para ser efectivas, las aplicaciones fungicidas deben procurar un buen recubrimiento.
- Mientras persista el período de infección, estos tratamientos deben repetirse cada 15-21 días o después de lluvias intensas que puedan lavar el producto.
- Debido a la acción de la toxina que emite el patógeno durante la infección, la aparición de síntomas es muy rápida y la aplicación curativa de fungicidas no es efectiva.
- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.